

Estudio ganador del XII Premio Edad&Vida Higinio Raventós:
“El ahorro para la jubilación a través de la empresa”

Incentivar los planes de pensiones de empresa mejoraría el PIB un 8,5%

- Un informe presentado por Edad&Vida y VidaCaixa propone un nuevo modelo de pensiones mixto que combina el actual sistema de reparto con el desarrollo de un esquema de capitalización complementario a través de la empresa
- El modelo propone que el ahorro a través de la empresa sea, en parte, obligatorio para las organizaciones y, en parte, incentivado fiscalmente. El objetivo es extender el acceso al ahorro a largo plazo
- El estudio demuestra que un tratamiento fiscal favorable para los planes de empresa impulsaría la economía y permitiría mantener el sistema público sin necesidad de incrementar las cotizaciones o reducir la tasa de sustitución
- Realizar cambios estructurales supondría asumir unos costes de transición, pero no hacerlos implicaría soportar efectos negativos sobre el PIB y el bienestar de la economía en el largo plazo
- Para debatir y acordar las reformas, se propone la creación de un Órgano Consultivo y una Comisión de Control que supervise la implantación, el desarrollo y el cumplimiento de los acuerdos alcanzados

Barcelona, 14 de noviembre de 2017.- Introducir medidas que incentiven fiscalmente el ahorro para la jubilación a través de las empresas **mejoraría el PIB español en un 8,5%**. Así lo confirma el estudio presentado hoy por la Fundación Edad&Vida y VidaCaixa, en el que se plantea la viabilidad económica de implantar un **modelo de pensiones mixto**. La propuesta, elaborada por ICEA en colaboración con el Instituto Complutense de Análisis Económico y la Universidad Complutense de Madrid, combina el actual esquema de reparto con el desarrollo de un sistema de capitalización complementario a través de la empresa.

UN MODELO MIXTO

La OCDE estima que a mediados de siglo habrá 8 jubilados por cada persona en edad de trabajar. En un sistema de reparto como el español, basado en la solidaridad entre generaciones, son las cotizaciones de las personas en activo las que pagan las pensiones de quienes están jubilados. Por tanto, las tendencias demográficas apuntan a la inestabilidad del modelo actual a largo plazo.

A día de hoy ya ha sido necesario aplicar medidas correctoras, como el retraso de la edad de jubilación, en aras de mantener el sistema público de pensiones y se prevé

que factores como la tasa de sustitución (cuantía de la pensión en relación al último salario) sigan decreciendo. El estudio plantea que para que esta tasa pueda mantenerse en el 80%, bajo el supuesto de que se alcance una estructura demográfica como la esperada para 2050, sería necesario incrementar las cotizaciones del 28,3% actual hasta el 37,4%. En caso de mantener las cotizaciones estables la tasa de sustitución se reduciría al 63,6%. **El nuevo modelo**, en cambio, **permitiría mantener el sistema público sin necesidad de incrementar las cotizaciones o reducir la tasa de sustitución.**

“El desarrollo del segundo pilar permitiría que se extendiera el acceso al ahorro a largo plazo, reduciendo así la presión sobre el sistema público de pensiones”, explica María José Salcedo Cruz, Directora del Área de Investigación de ICEA y coordinadora del estudio que se ha alzado con el **Premio Edad&Vida Higinio Raventós en su XII edición.**

Tal como añade José Antonio Iglesias, Vicepresidente de Edad&Vida y Subdirector General Comercial de VidaCaixa, un sistema de pensiones que promueva el desarrollo del segundo pilar permitiría ***“diversificar el riesgo y reducir la vulnerabilidad de cada uno de los pilares de ahorro a la inflación, los cambios poblacionales o los impactos financieros”***.

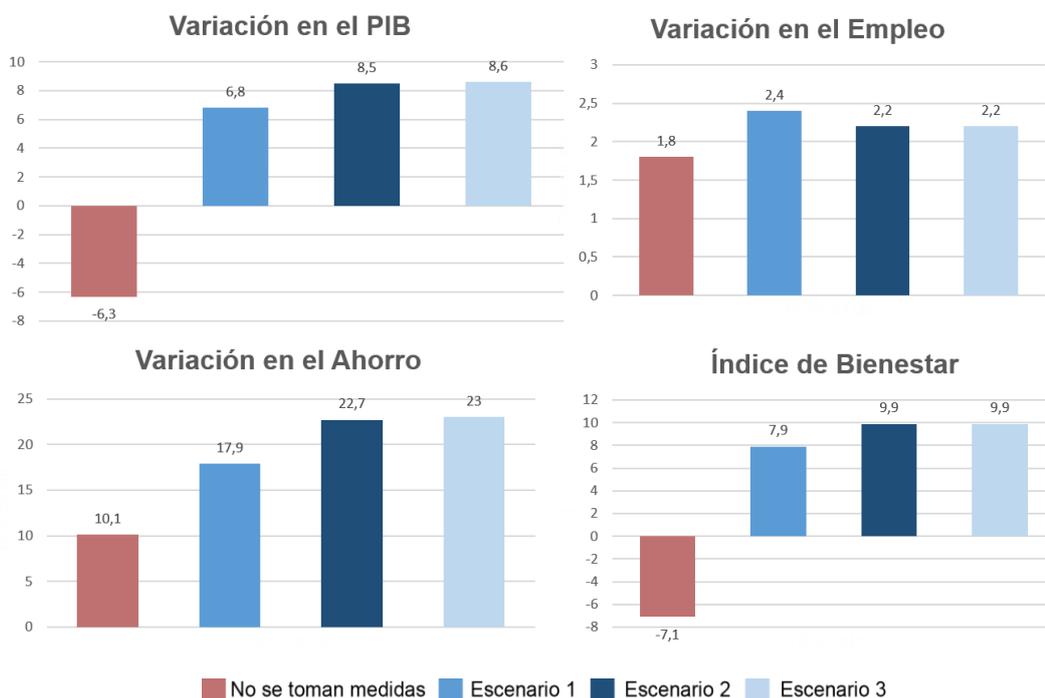
El modelo mixto se alinea con las reformas llevadas a cabo en la mayor parte de los países de la OCDE en los que se ha promovido el desarrollo del llamado segundo pilar del sistema de pensiones (aquél financiado por ahorro colectivo a través de la empresa) como la mejor solución a los problemas de envejecimiento de las sociedades avanzadas.

PLANES DE PENSIONES DE EMPLEO MIXTOS

El estudio analiza el impacto económico que la implantación de este modelo tendría en tres escenarios distintos:

- **ESCENARIO 1**: Fondo de pensiones a través de la empresa de afiliación automática
- **ESCENARIO 2**: Fondo de pensiones a través de la empresa incentivado fiscalmente
- **ESCENARIO 3**: Fondo de pensiones a través de la empresa mixto, con una parte obligatoria para la empresa, que se aplicaría de forma progresiva, y otra incentivada fiscalmente.

Tras el análisis, se concluye que **los mayores beneficios se obtienen con un segundo pilar de carácter mixto** (escenario 3). Asimismo, solo incrementar los incentivos fiscales impulsaría la economía.



Variación en el PIB, la tasa de empleo, la tasa de ahorro y la de bienestar con estructura demográfica prevista por el INE en 2025

Fuente: 'El ahorro para la jubilación a través de la empresa'.

Según las previsiones que realiza el estudio, con una estructura demográfica como la que prevé el INE para 2025, la introducción de este modelo conseguiría mejoras en los principales indicadores macroeconómicos:

- **El Producto Interior Bruto** en España ascendería un **8,5%**, si solo se aplicaran incentivos fiscales, y un **8,6%** si se aplicara una parte con incentivos y otra de forma obligatoria.
- Mejoraría **el empleo** un **2,2%**.
- **La tasa de ahorro** podría llegar a crecer un **23%**.
- **El índice de bienestar**, entendido como el consumo a lo largo del ciclo vital, crecería un **9,9%**.

La aplicación de estos cambios, por su profundidad estructural, supondría asumir costes de transición. Sin embargo, **retrasar la introducción de medidas** que modifiquen el modelo actual o no introducir ninguna, podría suponer una reducción del 6,3% del PIB en el largo plazo.

CONSENSO SOCIAL Y POLÍTICO

Para la Fundación Edad&Vida, cualquier reforma del sistema de pensiones en España, entre ellas la que permita el desarrollo del segundo pilar, debería contar con un sólido consenso social y político, así como con el compromiso de los agentes sociales y la participación del sector financiero y asegurador.

En este sentido, propone la creación de un **Órgano Consultivo** formado por representantes políticos, agentes sociales y representantes del sector financiero y asegurador que tendría por objetivo debatir y acordar reformas, junto con una **Comisión de Control** que supervisara el cumplimiento, la implantación y el desarrollo de los acuerdos alcanzados.

A la luz de los resultados expuestos en el estudio, la entidad apuesta por la implantación efectiva de este modelo mixto de reparto y capitalización impulsando el desarrollo del segundo y tercer pilar del sistema, en línea con las reformas que han llevado a cabo muchos países de la OCDE en los últimos años. La implantación debe realizarse de forma progresiva e instaurando sistemas que faciliten la transición, como los programas de inclusión automática de los trabajadores en planes de pensiones de empleo, y un tratamiento fiscal favorable y suficientemente atractivo.

La entidad considera que los sistemas de previsión y ahorro privados de carácter individual, el tercer pilar del sistema, deberían continuar impulsándose por su flexibilidad y capacidad de adaptación a las necesidades específicas de las personas.

Sobre Fundación Edad&Vida

Es una fundación privada apolítica cuya misión es promover desde las empresas de diversos sectores, en colaboración con instituciones de investigación y formación y organizaciones de personas mayores, la búsqueda de soluciones para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores. Su razón de ser es facilitar corresponsabilidad y equilibrio entre el sector público y la iniciativa privada, con el fin de dar respuesta a los retos económicos y sociales del cambio demográfico, actuando desde una perspectiva de eficiencia y sostenibilidad, generando un estado de opinión independiente que facilite la mejora de los comportamientos de todos los actores en el entorno de las personas para cuando sean mayores.

Sobre VidaCaixa

VidaCaixa es la entidad líder en el sector asegurador en España, integrada en CaixaBank. Gonzalo Gortázar es el Presidente de VidaCaixa, y Tomás Muniesa es el Vicepresidente Ejecutivo-Consejero Delegado.

Para más información:

Fundación Edad&Vida

Virginia Carretero: 91 545 01 97 – 667 148 351 / vcarretero@ilunion.com

Eugenia Robreño: 93 488 27 20 – 679 939 021 / erobreno@edad-vida.org

VidaCaixa

Sara Fernández: 93 227 80 67 - 619 004 575 / sfernandez@vidacaixa.es